

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA "SISTEMA NACIONAL DE
PRODUCCION INDUSTRIAL S.A. SINAINSA"**

CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 2018

En la ciudad de San Francisco de Quito, siendo las diecisiete horas diez minutos, del día catorce de Mayo de dos mil diez y ocho, se reúne en el domicilio de la Compañía la Junta General Extraordinaria de Socios de Accionistas de **"SISTEMA NACIONAL DE PRODUCCION INDUSTRIAL S.A. SINAINSA"**. Junta que fue convocada de acuerdo con el artículo séptimo de los estatutos por el Gerente General, convocatoria que fue publicada en el diario la Hora el veinte y cuatro de Abril de dos mil diez y ocho. Se inicia la Asamblea con la presencia de los señores: Patricia Bermeo Rosales, propietaria de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Mario Bermeo Rosales, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Fabiola Bermeo Gaucher, propietaria de 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Fernando Bermeo Rosales, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, La junta Extraordinaria preside la Presidenta Patricia Bermeo Rosales y actúa como secretario el Gerente Sr. Mario Bermeo Rosales. La presencia de los socios nombrados representa el sesenta y seis sesenta y dos por ciento (66.62%) del capital pagado, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, aceptan la celebración de la Junta, quedando por lo tanto legalmente constituida.

Siendo las diez y siete horas y veinte minutos se integra a la sesión vía face time la socia Cristina Berenice Bermeo Rosales, propietaria de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. La presencia de los socios nombrados representa el ochenta y tres veinte y cinco por ciento (83.25%) del capital pagado, La secretaria forma la lista de accionistas con indicación de las acciones, de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES
Patricia Bermeo Rosales	133
Mario Bermeo Rosales	133
Fabiola Bermeo Gaucher	134
Fernando Bermeo Rosales	133
Cristina Bermeo Rosales	133
TOTAL	666

La Presidencia manifiesta que el orden del día incluye los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores; Presidente y Gerente General de los años 2015, 2016 y 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre los análisis financieros; estado de pérdidas y ganancias, y balance de los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre la situación actual de la empresa ante la Superintendencia de Compañías.
- 4.- Elección de los Administradores.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, declara legalmente instalada la sesión y somete a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores; Presidente y Gerente General de los años 2015, 2016 y 2017.

Toma la palabra Patricia Bermeo Rosales, quien en su calidad de Presidenta de la Compañía, da lectura al informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico de 2015. La Presidencia de la junta pone en consideración el informe, el cual es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra Mario Bermeo Rosales, quien en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico de 2015. La Presidencia de la junta propone aceptar el informe, el cual es aprobado por unanimidad previa la moción de Fernando Bermeo de que se agregue al informe la fecha.

Toma la palabra Patricia Bermeo Rosales, quien en su calidad de Presidenta de la compañía, da lectura al informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico de 2016. La Presidencia de la junta pone en consideración el informe, el cual es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra Mario Bermeo Rosales, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, da lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico de 2016. La Presidencia de la junta propone aceptar el informe, el cual es aprobado por unanimidad con la misma observación anterior.

Toma la palabra Patricia Bermeo Rosales, quien en su calidad de Presidenta de la compañía, da lectura al informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico de 2017. La Presidencia de la junta pone en consideración el informe, el cual es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra Mario Bermeo Rosales, quien en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico de 2017. La Presidencia de la junta propone aceptar el informe, el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre los análisis financieros; estado de pérdidas y ganancias, y balance de los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017

Se pone en consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. La Presidencia propone aceptar estos documentos, los cuales son aprobados por unanimidad.

Se pone en consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. La Presidencia propone aceptar estos documentos, los cuales son aprobados por unanimidad.

Se pone en consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017. La Presidencia propone aceptar estos documentos, los cuales son aprobados por unanimidad.

Se hace hincapié en que se deben pagar las deudas; las del fisco, impuestos municipales y los préstamos a accionistas.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la situación actual de la empresa ante la Superintendencia de Compañías.

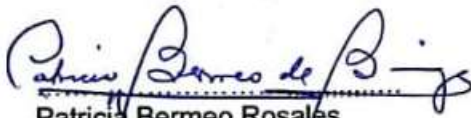
Se conoce la situación de la empresa que ante la Superintendencia de Compañías está en proceso de disolución por no tener al día los balances y estados financieros e informes de los Administradores de los años 2015, 2016 y 2017.
Se sugiere poner al día las obligaciones con esta institución para reactivar la Empresa..

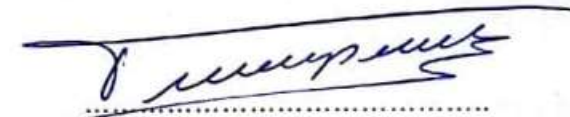
CUARTO PUNTO.- Elección de los Administradores

La Junta decide dejar este punto a tratarse en una reunión posterior una vez que la Empresa este al día en sus obligaciones.

Siendo las diecinueve horas y agotado el orden del día, se concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta.
Reinstalada la sesión se da lectura al Acta la cual es aprobada por el cien por ciento (100,00%) del capital presente.

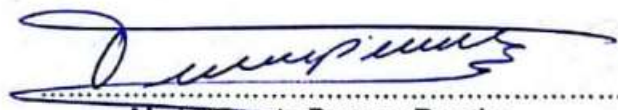
Se deja constancia de que los documentos conocidos por la Junta estuvieron disponibles para la revisión de los accionistas por más de quince días.


Patricia Bermeo Rosales
PRESIDENTA


Mario Bermeo Rosales
GERENTE GENERAL

RAZON: El secretario de la compañía "SISTEMA NACIONAL DE PRODUCCION INDUSTRIAL S.A. SINAINSA", Mario Vicente Bermeo certifica que en esta fecha se llevo a cabo la junta General Extraordinaria de socios.

Quito a 14 de Mayo de 2018


Mario Vicente Bermeo Rosales
Secretario

